JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-10973 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 92/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social N° 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el n° 0000092/2015 a instancia de José Modesto Vega Obregón frente a Bonifacio Gutiérrez Gutiérrez, en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 01/06/2015, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de José Modesto Vega Obregón, como parte ejecutante, contra Bonifacio Gutiérrez Gutiérrez como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 2.533,16 € en concepto de principal, más 379,97 € calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante este Órgano Judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma,.con los apercibimientos en la misma contenidos a Bonifacio Gutiérrez Gutiérrez, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 9 de septiembre del 2015.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/10973

CVE-2015-10973